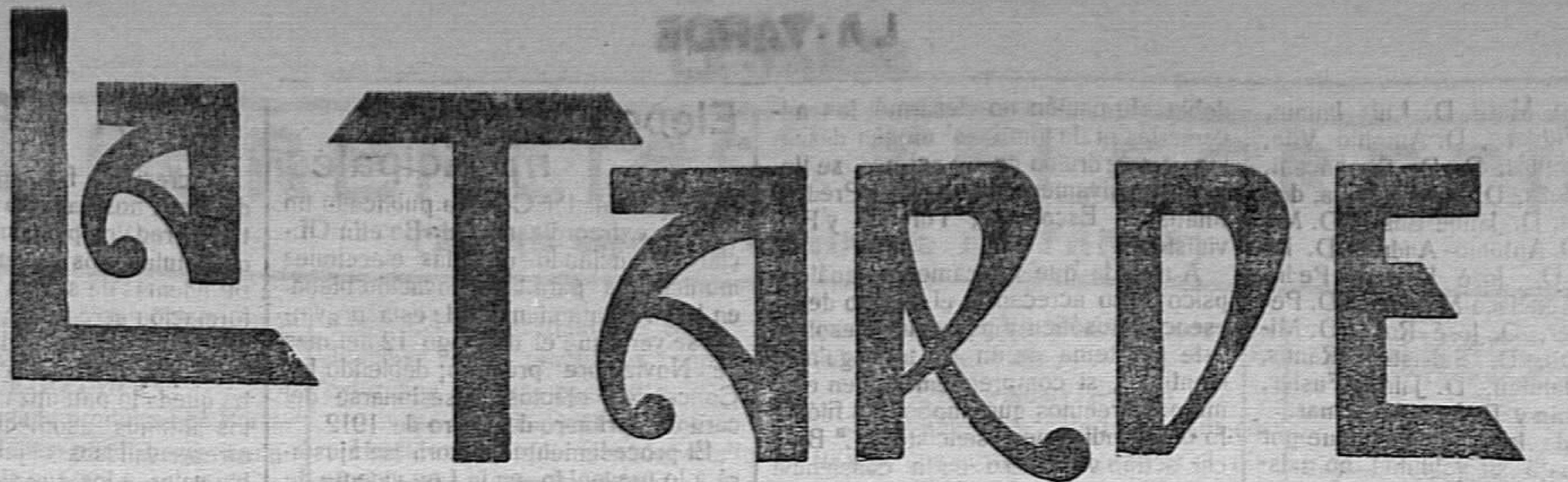
Lunes 23 de Octubre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2725

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Pesas y Medidas

Lamentables lo ocurrido en Mallorca con motivo del poco tacto de que ha hecho gala el fiel contraste de Pesas y Medidas al tratar de poner en vigor el reglamento para la implantación, en las transacciones, del sistema Métrico decimal.

Su gestión hubiera sido fácil, si en vez de apelar á las multas y á la violencia, se hubiera puesto en contacto con los comerciantes, que tienen su genuina representación en la Cámara de Comercio, y hubiera buscado, un medio de armonizar la ley con lo que es en Mallorca costumbre inveterada, poniendo por intermediario, para el logro de sus deseos la junta directiva de aquel organismo oficial.

Lejos de esto, interpretó con severo espíritu el texto escrito, quiso de momento corregir vicios y corruptelas arraigadas en el país, no buscó en la elasticidad de la ley, un medio facil para el desempeño de su obligación y la protesta fué creciendo, se exteriorizó ante la Cámara y el Gobierno envió un funcionario público del Instituto Geográfico y Estadístico para estudiar la conducta del Fiel Contraste y recibir las quejas del vecindario.

Como consecuencia de un accidente que se dice ocurrió en las oficinas de contrastación de Pesas y Medidas, del cual se hizo relación de palabra ante el Sr. Alcalde y fué ratificado por escrito al siguiente día todos los periódicos locales que recogieron la información oficial han sido denunciados por el supuesto delito de injuria y calumnia y nosotros que hemos estudiado los artículos del Código Penal que especifican estos delitos y hemos repasado la jurisprudencia del Tribunal Supremo, no hemos acertado con un texto, que ni remota ni aproximadamente, haga culpables á los periódicos que recojen una información de estos delitos, que si los hubo, fueron cometidos por el denunciante, que dió su nombre y apellido y despues los estampó al pié del documento en que relataba lo sucedido. Por consiguiente tenemos aquí dos hechos; primero un particular que denuncia un abuso, una coacción ó un acto de violencia; unos periódicos que trascriben en sus columnas las afirmaciones que se han hecho en el despacho oficial del Alcalde y la incoación del consiguiente sumario contra estos diarios. Y al más lerdo se le ocurre argumentar lo siguiente: ¿Era verdadera ó falsa la denuncia del Sr. Pizá? Verdadera, entonces los periodistas no han columniado á nadie. Falsa, pues el Sr. Pizá es el autor del de ito.

Que sepamos todavía, no se ha demostrado lo uno ni lo otro, por lo tanto nos parece impropio que sufran los periodistas las molestias consiguientes por un acto del cual son completamente agenos.

La información no puede ser nunca perseguida.

Alguien la ocasionó, alguien la produjo, el periodista está exento de responsabilidad mientras demuestre que ni quitó ni puso Rey, sólo cumplió sus deberes con el público.

Y si la cosa no es así, debiera serlo y creemos llegado el caso, de que los Directores de los periódicos que asumen la responsabilidad de cuanto en ellos se publica, desde la cruz á la fecha, se ocupen seriamente de que á diario no puedan encontrarse envueltos entre las sombras de un proceso por la ley ó la mala voluntad de un funcionario público.

De no ser así habría que abominar de una ley que nos deja á merced de un cualquiera que vé en una información verídica la imputación de un delito de los que traen aparejado procedimiento de oficio.

El trabajo del periodista

El periodismo impone á los que á él se dedican gr andes sacrificios, tanto mayores quizás cuando más poderosas son las facultades creadoras del que á este ramo de actividad humana dedica sus energías.

Me explicaré. Un sabio, encerrado en su gabinete ó en su laboratorio, trabaja sin cesar y sin descanso, piensa, y durante meses y años, muchos años, prepara, estudia, afina, perfecciona, corrige, abrillanta un libro ó un descubrimiento; y en estas condiciones, si el sabio es verdaderamente sabio y el fuego del genio lo alienta, su obra es perfecta, dentro de lo humano, y puede quedar en la historia de la ciencia y acaso su nombre puede ser inmortal.

Esta labor no tiene día fijo ni hora fija; nadie lo apremia, nadie le obliga á ir publicando retazos imperfectos, acaso plagados de errores de su libro ó de su descubrimiento, que en este caso sería ir dando muestras al público de lo torpe que es el pensamiento humano, aun en los genios.

No, el apremio no existe, él dirá: esto hice cuando quise hacerlo.

Todo lo contrario es la labor del periodista: trabaja no por día, ni por horas: á minuto casi, producción forzosa y cronométrica, medida por los giros de la rotativa y el pensamiento ha de llenar en tiempo, que es uniforme y fijo, y el pensamiento, que es libre, caprichoso y regular, que camina á saltos y se arrastra, ó se hunde, ó sube disparado al firmamento ó se queda hundido en negro vapor.

Si todos los sabios se dieran cuenta de lo que van pensando hora tras hora; si se les obligára á escribirlo y se lanzaran sus pensamientos á la publicidad ¡cuántos errores, cuántos delirios, antes de que por la consideración de esos casos resultase un astro para la ciencia ó para el arte.

De aquí resulta que grandes inteligencias poderosas se han consumido durante el siglo X X y seguirán consumiéndose en la lucha diaria y febril del periodismo.

Todo hombre necesita reconcentrar energías, y el periodista no puede hacer vapor, va gastando aquéllas de continuo, al minuto; de cada bocanada de vapor que almacena tiene al punto que brotar, porque una empresa periodista manda y nada tiene que esperar, ni las cuartillas, ni el regente, ni la máquina, ni el repartidor, ni el público.

Por estas razones, que no hacemos más que apuntar á la ligera, al juzgar la obra crítica, literaria, po lítica ó lo que fuere de un periodista, al compararla con la de otros trabajadores del pensamiento, hay que hacerse cargo de las condiciones especiales que concurren en una y otras producciones.

José Echegaray

El viaje de Weyler

De una crónica que publica e diario «Las Noticias», de Barcelona reproducimos unas líneas que hacen referencia al objeto del viaje último á Madrid de nuestro ilustre paisano.

Dice así el cronista:

He de hablar del viaje del general Weyler, mi ilustre amigo y casi paisano, que ha venido nada menos que á presidir una junta de aguas. Veamos por dónde van es s y á ver si hay quien se atreva á desviarlas de su cauce.

Si lo del agua es un pretexto, lo de la conjura no justifica tampoco el viaje, porque la conjura es cosa vieja y el general Weyler sabe que en la política los *supuestos tácticos* que no se desarrollen en un par de semanas, terminan en fracaso.

La verdad de lo ocurrido es esto. El general hizo unas declaraciones á un periodista francés—y siento la afirmación para que el periódico no quede mal parado;— el señor Canalejas las leyó y no le parecieron oportunas las aspiraciones de Poder del capitán general de Cataluña. En el acto el señor Canalejas, puso un telegrama á don Valeriano pidiéndole aclaraciones y rectificaciones, porque el presidente del Consejo, después de la prueba que hizo con los conjurados de San Sebastián, ha decidido irse al bulto en todas las ocasiones análogas.

El general Weyler no contestó tan rápidamente como exigían los nervios del señor Canalejas, y entonces el buenísimo de don Antonio Barroso recibió órdenes de desmentir categóricamente las declaraciones atribuidas al ilustre militar.

Y aquí viene el lío. El general, viendo que sus declaraciones habían sido desmentidas en Madrid sin autorización suya, sintió la natural molestia y la reflejó en un despacho dirigido al presidente; pero el presidente, que sólo deseaba saber si eran exactas ó no las declaraciones, apremió en otro telegrama al general para que contestase categóricamente.

Es fama que don Valeriano replicó en estos ó parecidos términos:

«Con la venia de V. E. salgo para Madrid y le explicaré verbalmente cuanto me pregunta.»

Y aquí está el general, que el lunes por la tarde visitó á Canalejas en Gracia y Justicia, conviniendo ambos en la necesidad de una conferencia en el domicilio del presidente.

¿Qué se ha dicho? No lo sabe nadie concretamente; pero algunos indiscretos han referido, en la intimidad, que el diálogo empezó siendo duro y terminó en frases de mútuo afecto.

Siempre en el terreno de la hipótesis—que vamos á admitir por un momento como realidades—se puede afirmar que don Valeriano juzgó sin optimismos la situación actual, pronosticando para el porvenir graves complicaciones interiores, sin contar las dificultades de índole internacional.

El señor Weyler, como todos los que andan por estos pasillos lóbregos de la política, sabe que los díscolos y los perturbadores no se dan momento de reposo—ya haremos una interesante revelación cuando tengamos más libertad que ahora;—cree, además, que las elecciones próximas van á ser un nuevo desacierto y está seguro de que los próximos debates parlamentarios han de dar origen á desagradables incidentes, que será muy difícil cortar con promesas como en otras ocasiones.

En todas partes se oye decir: «Esto está mal: Esto va de mal en peor» y el general, que tiene oídos, lo oye y lo repite, para dar á entender que podría evitarlo.

Pero es cierto que la entrevista ha terminado bien. ¿Cómo?

No tiene nada de particular que el señor Canalejas haya coincidido en parte con las apreciaciones del general Weyler y que haya acabado por razonar de esta manera: «Nuestra obligación primordial es mantener el orden y afianzar el régimen. Me sostendré hasta que pueda; lucharé hasta que tenga fuerzas y después... Después veremos cual es la solución que las circunstancias impongan. Al país no le convienen gobiernos intermedios ni situaciones interinas; pero puede necesitarlos y hasta exigir que esas soluciones sean de carácter, que usted encarna dignamente...»

¿Quién dice que entonces el general Weyler no aludió al general Luque...?

Es posible que Canalejas contestará así:

—No haga usted caso de conversaciones. Hemos acordado que Luque regrese de Melilla...

A lo que hubiera podido agregar:

—Y ya ve usted que no regresa en las mejores condiciones para trabajar mucho durante una temporada.

Algunos creen que Canalejas habló á Weyler de la conveniencia de enviar á Melilla un ex-ministro de la Guerra y que entonces el general, con una de esas sonrisas tan raras en él, replicó:

—¡Pues ya que está allí Luque...! En fin, cuando usted piense en eso y me avise, ya hablaremos.

De todo lo que se dice y lo que se calla, el cronista deduce que Canalejas y Weyler han llegado á un acuerdo en puntos esenciales; que Weyler no intervendrá, ni de lejos ni de cerca en manejos políticos de los que desean substituir á Canalejas, y que Canalejas, si en algún momento se cree oportuno un gabinete intermedio, aunque la aspiración es que el poder se trasmita directamente de partido á partido, de jefe á jefe, indicará como candidato suyo al general Weyler.

He ahí la verdad más verdad del viaje, que puede ser rectificada en detalle, pero no en esencia, al menos por las personas interesadas.

Nuestra acción en Africa

Nuestras impresiones

La suspensión de las operaciones ha causado en el país profunda impresión. La noticia del temporal de aguas, la sucesión de aplazamientos y las contradictorias informaciones oficiosas, son los factores que han contribuido á crear cierto ambiente de decepción. Es esto innegable, y sería pueril no hacerse cargo de tal estado de ánimo.

Hasta la fecha, sólo al temporal se ha atribuido la suspensión... ¿Es ésta causa suficiente?

Los que han hecho la campaña de 1909 recuerdan los temporales de Octubre y las penalidades entonces sufridas. Es evidente que sería una locura exponerse á que la estación de las lluvias impusiera un interregno en las operaciones que se hubieran comenzado, y acaso los convoyes veríanse imposibilitados para abastecer las posiciones avanzadas. Recordando la incomunicación de Zeluán en Octubre de 1909, las inundaciones de Nador y zoco el Had durante el último mes, el crecimiento de Río de Oro, del río del Caballo y del río Zeluán, se comprende cuán imprudente sería apresurarse cuando las lluvias se han echado encima. Lo que es de sentir no es el aplazamiento; es la agitación que se ha comunicado al país anunciando á plazo fijo operaciones que deben realizarse cuando haya oportunidad y con el mayor sigilo. Esperamos servirá esto de enseñanza para otra ocasión y no volverá á anunciarse lo que debe permanecer en el más riguroso secreto.

El Estado Mayor francés dice que las más favorables épocas para operar en Marruecos son de Noviembre á fines de Diciembre, y mejor de Marzo á Mayo. Claro es que los moros no nos han permitido la elección, ganando con su ofensiva cuantas son inherentes al que toma la iniciativa de las operaciones; pero una de estas épocas no está tan lejana para que no merezca la pena de esperarla. La partida que se juega es demasiado importante para que no se deje, como antes dijimos, íntegra la responsabilidad á los que tienen á su cargo la solución del problema y son los únicos que ven las cartas.

La incógnita es la actitud de los moros ante el aplazamiento. Los tiradores rifeños aprovecharán desde luego la lluvia y los temporales para seguir practicando su oficio, y, salvo su acción y acaso alguna agresión á un convoy, no creemos hagan mucho más. Lo mismo les perturba á ellos el agua como á nosotros, y su acción tendrá también que paralizarse. Las tropas existentes en Melilla son suficientes y hasta sobradas para hacer frente á cuantas situaciones tácticas se presenten derivadas de la actitud de los moros; de modo que desde este punto de vista podemos estar tranquilos. Acaso no lo estemos tanto respecto á la suerte de los convoyes protegidos tan sólo por alguna Caballería, medida que se toma para evitar fatigas á las tropas de á pié, y que es quizá expuesta á algún tropiezo. De todos modos, sólo podemo aguardar losacontecimientos en una actitud de serena expectación.

LOS CUENTOS DEL LUNES

La rival de mármol

Llegaron á lo alto del terreno. Desde allí se abarcaba un extenso panorama. Se detuvieron. Estaban jadeantes. Habían recorrido un largo trecho de la costa pedregosa, caminando sobre rocas peladas y negruzcas, tan ásperas que estropeaban el calzado.

Los dos formaban una gentil pareja. Ella tenía el aspecto de una hija de París; pero con ese mimo, un poco aniñado, de las mujeres criollas. Llevaba sobre el sombrero un gran ve o de color oscuro que le envolvía toda la cabeza, haciendo resaltar la palidez mate de su rostro y el fu gor de sus grandes ojos negros. La falda, irreprochable, caía sobre unos zapatitos flexibles de color de avellana.

Él era un gallardo tipo de latino, alto y fuerte, con la piel rosada y el cabello castaño algo rebelde. Iba vestido con elegante sencillez. Sus modales tenían cierto abandono suave. Las manos eran largas y blancas, manos de artista, hechas para el trabajo y la caricia.

Sentáronse á descansar.

El cielo estaba diáfano, con reflejos de nácar y transparencias de cristal. Rumoreaba el mar su eterna salmodia de notas graves y profundas, como entonadas por extraños sacerdotes de una religión desconocida.

El aire salitroso impregnaba sus rostros de humedad. Sentíase olor á marisco, un olor sano y fuerte, que les producía una vigorosa sensación de placer.

Algunas veces el agua salpicaba con fuerza y reían al verse rociados por aquella finísima llovizna.

Allá lejos, muy cerca de la superficie del mar, el sol se hundía, todo rojo, como una flor encendida; bajaba con lentitud consciente, al parecer, de su augusta majestad. Una vieja fortaleza, oscura y melancólica, recortaba su mole sombría sobre el fondo del crepúsculo. Junto á ella se dibujaba la silueta de una torre con la esbeltez atrevida de su moderna gallardía.

Ligeras embarcaciones balanceaban sobre el mar sus b ancas velas.

Las aves marinas volaban graciosamente, agitando sus abanicos ideales.

Cruzó una barca pescadora. Los remeros entonaban sus canciones, contando historias de amor.

Un buque grande salía del puerto con la bandera de Italia desplegada. Por la chimenea brotaba un torrente de humo negro. Aquella hacía pensar en viajes, en soñados países, en lejanas ciudades nunca vistas, en gentes desconocidas, en muchas cosas distantes y anheladas.

Elena dejó escapar un suspiro. Su compañero seguía el rumbo de la nave con mirada absorta.

Allí cerca saltaba el oleaje. Las aguas plomizas, bruñidas de luz, con reflejos azules, plateados, opafinos, venían á morir sobre la orilla pequeña, deshechas en blanca espuma de glóbulos brillantes como perlas desgranadas.

De pronto Elena señaló hacia la izquierda.

—Mira, Germán, ¡qué chalet más lindo!

Él vió la cabeza.

Próximo á la costa se alzaba un castillo sonriente. Parecía un palacete veneciano. Floridas enredaderas se deslizaban á lo largo de las grácíles columnas. Elena charla insinuante:

—¡Seríamos tan felices viviendo ahí! ¿No es verdad? Lejos de todo, aislados en nuestra dicha, como en un nido de amor. .

Entonces él contestó gravemente, con el rostro serio y un dejo amargo en la voz:

—Sí, Elena, un hermoso sueño, tan hermoso que nunca podremos realizarlo; te has casado con un pobre, con un artista que guarda sus tesoros en el alma.

Ella, con una penetración increíble en aquella cabecita de muñeca, colocó su mano breve en un gesto de infinita dulzura sobre los labios del amado y comenzó á reir alegremente.

Luego exclamó encantadora y voluble.

—Vaya, querido, no te pongas fúnebre; hablemos de otra cosa.

*

El escultor trabajaba durante largas horas encerrado en su salon, cubierto de cristales. Afuera se oía el seco golpe del cincel contra la dureza del mármol. Elena, con el corazón apretado por indefinible angustia, pensativa y silenciosa, observaba sin cesar á su marido.

¿Qué idea fija, qué obsesión avasalladora se había posesionado de aquel pensamiento, siempre tan sereno, y bullía detrás de la frente noble?

Había una rara palidez en e rostro del artista.

Trabajaba mucho, trabajaba demasiado, siempre solo detrás de la pequeña puerta cerrada con doble vuelta de llave.

¿Y aquel misterio? Antes, Elena podía penetrar á todas horas, libremente, en el estudio, pleno de luz, y sentarse junto á los mármoles brillantes, charlando y riendo con su ingenuidad feliz, mientras él hacía prodigios al arrancar bellezas de la piedra. Poco á poco surgían del seno duro, bajo los dedos geniales, armónicas figuras de suave gracia plástica y gentil.

Sin una palabra, sin una explicación se operó el cambio.

Germán estaba huraño y ella sufría la dolorosa punzada que produce la falta de cariño. Rebelde y orgullosa, guardó silencio. Odiaba la humillación. Su amor altivo no admitía transacciones. Sombra ó luz, esplendor de sol ó negro abismo. Era un pequeño anarquista aquel corazoncito que saltaba como un jilguero enjaulado detrás de carne mórbida.

Se trazó su plan, como un general frente al enemigo, y aguardó tranquila, envuelta en su tristeza.

*

Después de la comida, Germán encendió un cigarro y fué á sentarse próximo á la ventana que caía sobre un vecino jardín. Olor seco á reseda y tenue perfume de rosas llegaban hasta él.

En el terciopelo del espacio lucían las primeras estrellas, montadas en azul turquí, hermosas y diamantinas.

Germán, recostado en la mecedora, entornaba los ojos, en un ensueño profundo.

Su alma de artista se adormía gozosa en el encanto de aquella calma perfumada.

Elena fué á buscar un libro y tuvo que pasar junto al estudio. Miró, casualmente, hacia la puerta y al ver que se entreabría sintió palpitar su corazón. Sin duda aquello era un olvido, la llave estaba en la cerradura.

Allí se ofrecía el misterio como una tentación.

Deseos encontrados, voces impetuosas se alzaban en su conciencia y la impulsaban. Un sentimiento de noble delicadeza contuvo la mano temblorosa y fría que se apoyaba en el botón de metal. Vaciló. Por fin, vencida y dominada, se atrevió entrar.

Una dulce claridad lo envolvía todo. La luna, filtrándose por los cristales, producía una luz nacarada y vagarosa que difuminaba los contornos, como si fuesen vistos á traves de un velo de plata. ensoñador misterio reinaba en el santuario.

Elena avanzó con precaución.

En el centro se alzaba un figura, mujer ó diosa, de belleza infinita. Esbelta como un lirio, suave, armoniosa, reunía en sí toda la expresión del arte moderno con la gracia ideal, con la plasticidad sublime de la escu tura antigua. La forma inmortal de la estatuaria griega renacía en el contorno delicioso, que hubiera podido labrar un hijo de Atenas en mármoles de Paros.

Absorta, con las manos cruzadas sobre el pecho, Elena contempló la blanca aparición.

Sentía la tristura de un dolor agudo. Lágrimas silenciosas bañaron su rostro y lloró, lloró mucho, acongojada por algo inexplicable.

Tuvo miedo; creyó que vacilaba su razón perdida en un caos entre lo real y lo fingido.

Aquella estatua la miraba con piedad. Vió que sonreía, tal vez compasivamente.

Apostrofó á la diosa:

—¡Sí! Gózate en la maldad y en el triunfo. Has vencido porque eres bella, con esa belleza impasible que enseñan los artistas. Me has arrebatado el afecto de Germán. Él te sacrifica el pensamiento y la vida, el trabajo y la ternura... ¡Todo para tí! Pero ¡ah! miserable, sólo tienes el encanto de la forma, el efímero poder de la materia. Te falta lo que á mí me sobra, te falta el alma, y los nervios que vibran bajo la piel, y la sangre que hierve cuando corre por las venas, y la pasión que brilla como fuego en las pupilas...

Sobre la cercana mesa había un martillo grande. Lo asió con las dos manos y descargó un tremendo golpe en el rostro inocente que sonreía dulce.

La estatua cayó hecha pedazos y uno de los fragmentos vino á herir el pie derecho de Elena. Brotó la sangre y un hilo rojo manchó la albura del mármol.

Germán, aturdido, apareció en el salón.

—¿Qué es eso, qué ha pasado? ¡Elena!

—¡Sí! Yo misma. La he roto porque la odiaba, porque me robaba tu amor y tus caricias, y la fe del pensamiento...

—¡Desgraciada! — gritó Germán — trabajaba para tí, para comprar aquel chalet donde hubieras deseado vivir. Quería sorprenderte. Me daban por ella una suma fabulosa que tú ni siquiera podrías sospechar...

Ella cayó de rodillas, sollozante.

—¡Perdón! ¡perdón! Soy una infame.

—¡Pobre apasionada!—murmuró él con melancólica tristeza.

Entonces vió que estaba herida, vió las manchas de sangre y la levantó en sus brazos fuertes de hombre generoso y bueno, como pudiera levantar á un niño enfermo, con hermoso gesto de piedad y protección.

Rosalía Castro

Reportaje

De política

Leemos en «La voz de Menorca» que en el Casino de Obreros de Unión Republicana, de aquella ciudad, se reunió el Comité local del partido para tratar de la actitud que debe adoptarse ante las próximas elecciones de concejales.

Después de corta deliberación se acordó por unanimidad ir á la lucha por las mayorías en todos los distritos, excepto en el distrito 4.° donde se presentará candidatura por mayorías y minorías.

Después se acordó celebrar una nueva reunión tan pronto como el Gobierno publique la convocatoria para las elecciones, con objeto de hacer la propuesta de candidatos que deben presentarse.

Estos acuerdos se sometarán luego á la sanción del partido para lo que se convocará una Asamblea general.

*

Anoche se reunió en Junta general el partido republicano para ocuparse de las próximas elecciones municipales.

Ocupó la presidencia el señor Quijada, asistiendo gran concurrencia.

Abierta la sesión, se dió cuenta de que la comisión electoral nombrada al efecto en unión del Comité del partido había acordado después de un detenido estudio presentar cinco candidatos en las próximas elecciones municipales.

Se entabló amplia y acalorada discusión sobre dicho acuerdo hablando los señores Bernat, Amengual, Soberats, Navarro, Agustí (A), Martí (J), Juliá, Pou y Pons.

A consecuencia de la discusión habida se retiraron del salón los señores Pou, Pons, Ruiz y otros.

Se acordó presentar los siguientes candidatos:

En el primer distrito, uno; en el segundo, tres; en el tercero, dos y por los restantes uno en cada uno, á pesar de que en el octavo puede votar dos cada elector.

Del Ayuntamiento

Para hoy se halla convocado el Ayuntamiento. Los asuntos que se tratarán serán los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del señor Gobernador civil sobre enagenación de la parcela y apertura de las calles 93 y 94 del Ensanche.

Comunicación del Embajador francés agradeciendo el pésame por la catástrofe del «Liberté».

Circular de la Diputación foral y provincial de Navarra sobre el Congreso de Viticultura.

Otro dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen obras particulares en igual número.

Tres id. id. para la aprobación del acta de la recepción definitiva de las siguientes obras: Empedrado de la calle de San Felio, San Jaime y plaza de

Palou y Coll; y las de reforma y reparación del camino y acequia de Ne Sardane.

Otro idem idem proponiendo se adquieran diferentes efectos y materiales para trabajo de la sección técnica á cargo del Arquitecto municipal señor Bennasar.

Otro idem idem sometiendo á aprobación del Ayuntamiento la liquidación de las obras de un tinglado de hierro en la Plaza Mayor de esta ciudad.

Dictamen proponiendo al Ayuntamiento se conceda á don Francisco Segura el permiso que tiene solicitado para instalar un motor eléctrico en su taller de afilador sito en la casa número 22 de la calle de Jaime segundo.

Idem idem preponiendo idem se conceda á don Miguel Monserrat el que tiene pedido para istalar otro idem idem en su taller de carpintería sito en la casa número 71 calle de la Unión.

Transpaso de la sepultura número 774 del cuadro 1 que su propietario don Miguel Capó hace á favor de don Nicolás Vidal á quien se le ha cedido.

Otro del nicho N. 12 de la Vía de San Marcos del ensanche del Cementerio que su propietaria doña Gertrudis Martínez Perelló hace á favor de don Antonio Borrás y Vidal.

Otro dictamen proponiendo que la estación del Teléfono que el Ayuntamiento tiene acordado establecer en el caserío del Secar del Real, se lleve á efecto en la casa que ocupa el Guardia Rural de dicho caserío.

Dictamen proponiendo se adjudique una parcela á don José Salvá.

Otro idem idem á don Rafael Beltrán para empalmar una alcantarilla.

De la Diputación

El sábado debía celebrar sesión la Comisión Provincial y no pudo reunirse por falta de número de señores Diputados, dándose la coincidencia de que no acudieran á la Diputación ninguno de los Diputados caracterizados conservadores y en cambio estuvo presente el señor Feliu.

Podrá esto ser casualidad pero parece burdo amaño de las minucias de la política.

De Hacienda

El sábado tomó posesión de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Emilio Linares Rivas.

En el acto de la presentación del personal tuvo frases de elogio para todos, especialmente para su antecesor señor Semir cuya gestión al frente de la Delegación de Hacienda fué tan acertada como digna de encomio.

Al saludarle nosotros le deseamos iguales éxitos que su antecesor, los cuales damos por descontados teniendo en cuenta la ilustración y relevantes cualidades que adornan al distinguido funcionario don Emilio Linares Rivas.

Sociedad de conciertos

Es ya un hecho en Palma de una Sociedad de conciertos. Treinta y dos distinguidos profesores, respondiendo gentilmente al ruego de nuestro Director, acudieron ayer al Círculo de Bellas Artes á la hora convenida.

El Sr. Barceló ocupó la Presidencia cediendo el puesto de honor al distinguido Abogado D. Joaquín Pascual, individuo de la Junta Directiva del mencionado Círculo y que con su proverbial galantería hizo los honores de la casa á los que iban llegando.

Nuestro Director, al comenzar la sesión, significó su agradecimiento al Círculo, por la gentileza con que había puesto á disposición de los reunidos sus salones, despues dedicó frases encomiasticas á los que habían respondido á su llamamiento guiados por el fin nobilísimo de secundar su iniciativa.

Hizo relación completa de las causas que le movieron á tomar la iniciativa de reunir á los profesionales para ver de convertir en hermosa realidad la idea de crear en Palma una Sociedad de Conciertos. Agradeció el cariño con que fué acogido uno de sus artículos al esbozar el pensamiento y en líneas generales, apuntó la importancia que tendría para Palma la constitución de una Sociedad de conciertos, centro de cultura, donde el Arte tuviera hermosa manifestación.

Sus palabras fueron acogidas con verdadero afecto. Hicieron algunos de los presentes, oportunas y atinadas observaciones y por aclamación, acordaron los reunidos constituir en esta ciudad la Sociedad de conciertos.

Leyóse el proyecto de reglamento de la nueva entidad, el cual quedó en la Secretaria del Círculo de Bellas Artes, á disposición de cuantos quieran estudiarlo, y se acordó celebrar nueva reunión para su aprobación definitiva, previas las modificaciones que se estimen pertinentes, procediéndose en esta sesión á la designación de personas para los cargos de la Directiva.

Don Joaquín Pascual con la elocuencia que le distingue, tuvo para el proyecto hermosas frases de loanza y en nombre de la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes, puso los salones de la Sociedad á disposición de los reunidos, animándoles para que con calor y entusiasmo acojan la idea y la hagan viable.

La Sociedad de conciertos ha quedado constituida por los profesionales Sres. D. Antonio Picó, D. Miguel Deyá, D. Miguel Castellá, D. Miguel Serra, D. Arturo Martí, D. Luis Jaume, D. Tomás Figuero, D. Antonio Vila, D. Juan Artigues, D. D. Simoncelli, D. Juan Forteza, D. José Segura, don Jaime Cortés, D. Jaime Bosch, D. Miguel Piña, D. Antonio Andreu, D. Ignacio Piña, D. José Picó, D. Pedro Sansó, D. Francisco Martorell, D. Pedro J. Palmer, D. José Roca, D. Miguel Burguera, D. Sebastian Ramis, D. Mateo Dalmau, D. Jaime Fuster, D. José Bonnin y D. Ignacio Pomar.

Aquellos de los invitados que por causas agenas á su voluntad, no asistieron ayer á la reunión y están conformes con el proyecto, podrán enviar su adhesión á nuestro Director.

Podemos adelantar una noticia; de la Sociedad de conciertos formarán parte tres distinguidas señoritas Adelita Anayas, gentilísima *dilettante*, una alumna de un querido profesor que maneja el arco con acierto, y una distinguida arpista.

Nosotros al felicitarnos del éxito de la reunión de ayer, deseamos á la Sociedad que se crea brillantísimos éxitos.

El comercio y el Fiel Contraste

Se nos dice que existe el propósito de hacer un acto de protesta contra dicho funcionario probablemente un cierre de los comercios, así que se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Ayer al visitar al señor Gobernador civil de la provincia, nos dijo que había remitido su informe acerca de dicho funcionario, que dice lo siguiente:

«El poco tacto y la vehemencia del carácter de dicho funcionario, ha hecho difícil su gestión para la introducción del sistema métrico decimal, siendo origen de ello la relación que se publicó en el *Boletín Oficial*, con arreglo á lo que dispone el Reglamento, y que la mayor parte de industriales y comerciantes comprendidos en la misma ignoraban las clases de pesas y medidas que se les exigía.

Al exigir á estos las multas, por no tener los aparatos que se les exigía y manifestar que no los necesitaban dado el carácter de su industria, el Fiel Contraste en vez de dar facilidades decía que era inapelable su fallo por haber transcurrido el tiempo que marcaba el Reglamento para las reclamaciones, siendo esto causa del malestar en el comercio.»

*

LA TARDE que recogió la información que hacia referecia al suceso que decía el señor Pizá ocurrido en el despacho del Fiel Contraste, ha sido denunciada.

El sábado prestó declaración nuestro Director, ante el digno juez señor Lago declarándose autor y por consiguiente responsable de cuanto se publica en LA TARDE.

*

Ayer por la mañana el señor Gobernador civil de la provincia nos manifestó que considerando un caso extraordinario lo que ocurre con el Fiel Contraste de pesas y medidas señor Chiriquian, anteayer sábado, y en virtud de las facultades que le confiere el Reglamento de pesas y medidas había suspendido de empleo á dicho funcionario.

La medida del señor de la Serna asi que fué conocida fué celebrada por el público y en particular por los industriales y comerciantes.

*

El comercio piensa hacer objeto de cariñosa demostración de simpatía al señor Gobernador, acudiendo en un día determinado á dejar tarjeta en el Gobierno Civil.

En el Círculo Liberal

A las siete de la tarde del día de ayer celebró una conferencia en el espacioso salón del Círculo Liberal, el ilustrador Contador Mercantil Secretario de aquella Juventud don Jaime Luis Pou, versando sobre el tema «Libertad Moral ó Libre Albedrio.»

El acto vióse muy concurrido reinando gran especiación por oir al joven conferenciante.

Al salir don Jaime Luis Pou á ocupar el sitio en la mesa preparada al efecto es saludado con aplausos.

Empieza su discurso dando las gracias á los circunstantes por haberle honrado con su presencia recordando las conferencias dadas por los predecesores que rayaron á gran altura y puesto que su inteligencia es jóven y pobre suplica indulgencia. (Aplausos).

La Libertad moral—dice el conferenciante—es uno de aquellos puntos de la ciencia filosófica acerca del cual reina mayor desacuerdo entre los filosofistas.

Descartes, Espinos Geibuits y Kant han definido la libertad moral cada cual á su modo.

Desde los tiempos mas antiguos de la iglesia vemos entablar la querella entre la gracia y el libre albedrío, en medio de estas contiendas resuena la voz imperiosa de San Agustín quien procuró fijar con seguridad el equilibrio entre la gracia y el libre albedrío; pero este santo doctor no consigue mantener la balanza en equilibrio ¿Y qué hace la iglesia en medio de estas tempestuosas contiendas? pues comportarse como el sentido común: defiende los derechos de la ocasión divina contra los partidarios esclusivos de la libertad á la vez que mantiene la independencia y la responsabilidad contra los celosos adeptos de la gracia; mas esa doble afirmación no desarmó los adversarios ni da tampoco ningún desenlace á este drama cuyos actores se llaman sucesivamente palogianos, Predestinatistes, Escotirtos, Torcuirt y Pelvinister.

A medida que aplicamos el análisis psicológico acrecemos el tesoro de la esencia filosófica y podremos resolver este problema de un modo regular y científico, si comprendemos bien este método creemos que impone el filósofo dos condiciones esenciales: 1.ª Buscar el tipo verdadero en la conciencia 2.ª Distinguir la esencia pura de la libertad de las limitaciones y de las imperfecciones de la naturaleza humana; por haber desatendido lo primero se han lanzado los sistemas del Determinismo que supone que los motivos hacen determinar inconciblemente la voluntad y el de Libertad de Indeferencia que supone que el hombre puede determinarlo sin motivos.

Por nuestra parte diremos 1.ª Que toda determinación libre impone motivos 2.ª Que estos motivos influyen sobre la voluntad sin determinarlo necesariamente.

La diversidad de motivos que obran sobre la voluntad ha sido reconocida por el sentido común antes de haberlo sido por los moralistas y todo el mundo sabe que tres grandes resortes gobiernan estos estados; el placer, el interes, y el deber.

La historia de la moralidad humana se sintetiza en tres palabras la caridad, la virtud y la santidad.

La santidad no es en cierta manera para el hombre virtuoso mas que un accidente fujitivo, para Dios es su propia esencia.

El nombre se eleva penosamente de grado en grado hasta el ideal de la santidad; este ideal es Dios mismo.

Tal nombre á Dios la esencia de libertad no ha cambiado solamente se ha purificado.

La actividad, la inteligencia y la intencionalidad todo cuanto hay de efectivo en la libertad humana se halla de nuevo en la libertad divina.

Y caidos, las miserias, y las alternativas el esfuerzo y la reflexión han desaparecido y muy lejos de que el tipo divino de la libertad haya sufrido por esto alguna modificación, parece que lo percibimos claramente en su plenitud y pureza infinita.

El señor Luis Pou, al terminar su discurso fué muy aplaudido siendo luego muy felicitado.

Carnet social

Se ha posesionado de su cargo en esta Central Telegráfica el oficial 5.° don Antonio Galmés y Roig.

*

Terminados los estudios de Facultad en la Universidad Central con notable aprovechamiento, ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, nuestro paisano don Juan Trian y Barceló.

*

El próximo sábado día 28 se inaugurará la tómbola organizada en el Círculo de Obreros Católicos. La Junta encargó á la señora marquesa de Zayas la organización de la venta de billetes y se cuenta ya para ello con las señoras y señoritas Bibiloni, Gómez Gabucio, Carbonell, Blanes Viale, Moner, Ferrer, España, Moyá, Mateu, Pérez Clemente, Tous, Fortuny y Lope de Vega, Alomar, Morey, Cotoner y Veri, Maura, González Moro, Rossel, Socías, Sampol, Sureda y otras.

El número de objetos recibidos pasa de 4.000.

Entre ellos los hay de mucho valor.

El precio del billete será de 0'30 pesetas.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos de Ibiza don Bernardo Escalas Ortigosa, de Deyá don Antonio Saura Sans y de Algaida don Joaquín Domenech, todos ellos con el nuevo sueldo de 500 pesetas anuales y emolumentos legales.

Comerciales

Ayer se celebró en la ciudad de Inca, la primera feria de la temporada.

El mercado se vió bastante animado y concurrido haciéndose importantes transacciones.

Fué mucha la gente que se trasladó á la ciudad mencionada, llenando por completo los trenes ordinarios.

En el mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Almendrón, de 104'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera)

Candeal, de 18'0 á 00'00 id.

Cebada del país, de 9'50 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 8'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 7'50 á 00,00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 20'00 id.

Id. ordinarias, de 15'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 14'00 á 00'00 id.

Maiz, de 17'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados de 12'50 á 13'00 id. la arroba.

Higos pasos, de 12'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Elecciones municipales

El Gobernador Civil ha publicado un número extraordinario del «Boletín Oficial» anunciando que las elecciones municipales para la renovación bienal en los Ayuntamientos de esta provincia se verifique el domingo 12 del mes de Noviembre próximo; debiendo los Concejales electos posesionarse del cargo en primero de Enero de 1912.

El procedimiento electoral se ajustará á lo prevenido en la Ley vigente de 8 de Agosto de 1907, y por tanto, el escrutinio general de la elección de que se trata, tendrá lugar el Jueves inmediato al día de la elección.

En cuanto á las reclamaciones que se produzcan contra la validéz de los actos electorales y el resultado de los mismos, así como contra la capacidad de los electos y admisión de excusas presentadas por estos, habrán de someterse al procedimiento marcado en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y á las Reales órdenes aclaratorias del mismo, especialmente las de 9 á 26 de Abril y 2 de Junio de 1909.

Se recuerda á los electores que según precepto terminante del artículo 2.° de la Ley Electoral el voto es obligatorio y su omisión injustificada, se halla penada en el título 8.° de la citada ley.

Abierto el periodo electoral, quedan en suspenso todas las delegaciones y comisiones de caracter administrativo que funcionen en los pueblos de esta provincia, debiendo cesar en el acto en su cometido los funcionarios respectivos.

INDICADOR ELECTORAL

Inmediatamente de publicada esta convocatoria, los Sres. Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, Jueces de 1.ª Instancia é Instrucción y los municipales, cuidarán de cumplir en cuanto les afecte las disposiciones del artículo 19 de la Ley electoral.

Día 30 de Octubre.—Lunes

Requirimiento al Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo por quienes aspiren á ser candidatos por propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito.—Art. 25 de la Ley Electoral.

Día 2 de Noviembre.—Jueves

Constitución de la Junta municipal del Censo para que puedan justificar su propuesta los que aspiren á ser nombrados candidatos por designación de la vigésima parte de electores del distrito.—Artículo 25 Ley Electoral.

Día 5 Noviembre.—Domingo

Proclamación de candidatos por la Junta municipal del Censo.—Artículos 24, 25 y 29 de la ley electoral.

Día 9 de Noviembre.—Jueves

Hasta este día podrán los candidatos nombrar Interventores y suplentes para cada sección de su distrito, y en este día deberán constituirse las Mesas de cada Sección en el local destinado á Colegio electoral para comprobar los nombramientos de interventores.—Artículo 30 Ley Electoral.

Día 12 de Noviembre.—Domingo

Votación que comenzará á las ocho de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde.—Artículos 38 y 43 de la Ley Electoral

Día 16 de Noviembre.—Jueves

Escrutinio general por las Juntas municipales del Censo á las 10 de la mañana en la Sala capitular del respectivo Ayuntamiento.

Noticias militares

Destinos.—El Capitán de Infantería D. Ventura Catañy y Andujar, pasa á desempeñar el cargo de primer Ayudante de la Plaza de Palma de Mallorca.

De la Bolsa

Madrid 21 á las 18'00

Interior contado	83'50
Interior fin de mes	83'57
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'25
Amortizable nuevo	95'00
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	295'00
Francos	9'10
Libras	27'45
Exterior	91'45

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	101'00
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

LA TARDE á sus abonados

El creciente favor que el público nos dispensa nos ha hecho preparar importantes regalos para nuestros abonados que titularemos de fin de año. LA TARDE además de ser un periódico de información acreditada, con corresponsales propios en Madrid, Barcelona y Marsella, cuyo servicio de información ha quedado patentizado con motivo de los últimos acontecimientos; desea ofrecer valiosos objetos, de indiscutible valor, á los que siendo sus suscriptores, gocen de los favores de la suerte.

Véase en que consisten.

Regalos

Una máquina de coser marca **Pfaff**, adquirida en la antigua casa Banqué, de J. Balaguer, Colon 34, su valor **225 pesetas**; se conoce con el nombre de Doméstica Bobina central *H* ú oscilante *E*, completamente silenciosa, ligerísima, fácil de manejar, con dobles cojinetes con *polines*. La más perfecta para coser y para cuantos trabajos de aguja se ofrezcan así como: zurcir, fruncir, ribetear, acolchar, **bordar**, hacer calados, encajes, realces, matices etc. etc. y para remendar medias y calcetines utilísima para toda mujer hacendosa.

Un vestido modelo parisien, forma sasire, **última creación de la moda** su precio **125 francos** adquirido en los almacenes del Bon-Marché, Plaza del Mercado 14, 15 y 16 entre la Iglesia de S. Nicolás, y el Gran Hotel donde existen confecciones del gran vestir para Señora, Caballero y Niños.

Un elegantísimo abrigo para señora ó señorita **modelo inglés**, su precio **100 pesetas** confeccionado en los grandes almacenes de San José de Ignacio Figuerola, ó su equivalente en generos de novedad, ropa blanca, lancería, géneros de punto etc. etc.

Un servicio completo de cubiertos y cuchillos para mesa, su valor **25 pesetas** adquirido en la acreditada tienda de D. Gabriel Buades, calle de Colón 33 y Jaime II, 92.

El juego se compondrá de doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos para postres y doce cucharillas para tomar café.

Una participación de á peseta en el sorteo de Navidad, equivalente á un premio de 6.000 pesetas en el caso feliz de que el número saliera favorecido con el primer premio.

Como se adjudicarán los regalos

Todos los suscriptores de LA TARDE ó sus lectores, que abonen por anticipado un año de suscripción, tendrán opción á estos regalos.

Para ello se les entregará un recibo que llevará un número de órden el cual servirá de base para la designación del premio.

El recibo que tenga mas cifras iguales al premio mayor de la Lotería de Navidad, comenzando por las unidades, será el favorecido con el primer premio; con el segundo el que en igual forma tenga mas cifras que concuerden con el segundo y obtendrá el tercero el correspondiente á las cifras del tercero de Navidad é igual sucederá con el cuarto.

Ejemplo: Si el primer premio de la Lotería Nacional fuera el 12.428 resultará premiado el recibo que lleve el número 428 ó el 28, si hasta aquel número no llegáran los recibos.

Si las decenas ó centenas de los premios fuesen ceros, se entenderán premiados los números inferiores con exclusión de las decenas ó centenas.

Ejemplo: si el número premiado fuera el 5,084, el recibo favorecido será el 84; si el número fuera el 21,005, será el recibo número 5 el premiado.

Si diera la coincidencia de que tuvieran las mismas unidades, decenas y centenas los cuatro primeros premios del sorteo, entonces para establecer la prelación, reuniríamos oportunamente á los agraciados, dejando á la suerte la fijación del orden correspondiente.

Aquellos de nuestros suscriptores que no acepten esta combinación, podrán optar por una participación gratuita de á peseta á un número del sorteo de Navidad.

Próximamente nuevas combinaciones para los lectores de LA TARDE.

Gremio de cordeles y sogas

Procedido el reparto que corresponde á los individuos pertenecientes á dicho gremio, quedan expuestas las listas del repartimiento en casa del síndico don Francisco Guasp, Cordelería número 27, los días 19, 20 y 21 del corriente de 6 á 7 de la noche preveniendo que la Junta de agravios tendrá lugar el día 23 del corriente de 6 á 7 de la noche.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 sesiones de CINE y Varietées.

Programa para hoy:

Exito de la notable atracción «The Com-Com», 3 Señoritas y 1 Caballero.

Ruidoso éxito de la bella cupletista LINDA CRISANTEMA.

Balear

Para hoy:

Cine y Atracciones

Entrada general, 17 cénts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Desde Melilla

Bombardeo

Madrid 22 (16 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial en el Ministerio de Marina, en el cual se manifiesta que durante la pasada noche nuestra escuadra ha continuado el bombardeo de las costas de Alhucemas, causando grandes daños á los poblados moros.

Las avanzadas de la Plaza no sufrieron novedad alguna.

Sin disparos—Los moros se disgregan.

Comunican de Melilla que la noche de ayer ha transcurrido sin que se oyera un solo disparo en los alrededores del rio Kert.

Los confidentes han asegurado que los moros empiezan á disgregarse y los rebeldes van trasladando sus aduares hácia el interior, á fin de poder dedicarse á la siembra de sus campos, aprovechando las excelentes condiciones en que los han dejado las últimas lluvias.

Agresión

Cinco soldados de Administración militar salieron de Nador, acompañando un carro cargado de agua destinada á las fuerzas que guarnecen la Alcazaba de Zelúan.

Pasadas las posiciones de Nador recibieron de repente una descarga cerrada de resultas de la cual resultaron heridos los soldados José Marcos y Antonio Antón.

Al mismo tiempo salieron de los barrancos y de las huertas vecinas grupos de moros con objeto de asaltar el carro, rematar á los dos heridos y matar á los tres soldados restantes.

Estos, lejos de huir, contestaron valerosamente al ataque y con los certeros disparos que hacían, parapetados en el carro lograron tener á raya á los agresores.

Desde Zelúan oyéronse los tiros, é inmediatamente salieron varias secciones para socorrerlos.

Al ver los moros á a tropa, huyeron favorecidos por las sombras de la noche.

Nuestras tropas dieron una gran batida por todos aquellos alrededores, no encontrando al enemigo.

Los dos heridos fueron transportados á Zelúan.

Uno de los mulos de la carreta desapareció.

Al amanecer salieron de la Alcazaba tropas de policía indígena en persecución de los cabileños, quienes se cree proceden de la tribu de Beni-Buyagué que ha sido la mas castigada por la columna del General Villalon.

Hallazgo

El teniente Arana encontró mil duros en plata en una casa de Beni-buyagui repartiéndolos entre los soldados.

Los moros leales

Los indígenas leales se han distinguido notablemente en los combates últimos, habiéndose notado que infunden gran pánico á los rebeldes por el denuedo con que atacan.

Enfermos y heridos

Ha llegado á Málaga el vapor «Canalejas» que conduce á su bordo 200 soldados enfermos y heridos.

Excursión de Luque

Comunican de Ceuta que á las siete de la mañana de ayer efectuó el Ministro de la Guerra una excursión marchando en automóviles hasta la Rinconada de Cabo Negro, en la desembocadura del río Smir.

Allí los generales Luque, Alfau, Zubia y los demás acompañantes tomaron caballos, subiendo á la cumbre del campamento, admirando las obras de defensa y alojamiento.

Visitaron después las restantes posiciones y regresaron á la Plaza cerca de medio día.

El Ministro de la Guerra Sr. Luque se muestra satisfechísimo.

A las diez de esta pasada noche ha embarcado en el acorazado «Pelayo» saliendo con rumbo á Cádiz.

Se le ha tributado una cariñosísima y entusiasta despedida.

De Portugal

Inacción de los Monárquicos

Madrid 22 (4 t.)

Dicen de Oporto que los Monárquicos continuan estacionados á once Kilómetros de Portela y Honmeu, prefiriendo seguir en aquellos sitios que efectuar avance alguno por temor de ser copados por las tropas republicanas.

Los revolucionarios de la Monarquía están animadísimos y siguen conservando sus posiciones de Gerez (provincia de Braga).

Alarma

En la madrugada prodújose en Portella una gran alarma por haberse anunciado que llegaban los conspiradores.

Estos resultaron ser siete individuos portugueses, entre los cuales iba también el Diputado republicano Rodriguez Acebedo, que venian para anunciar buenas noticias.

Al enterarse de ello Conceiro que es el Jefe de los monárquicos, huyó en automóvil con varios de sus secuaces.

En vista de tales alarmas, las Autoridades españolas impedirán en adelante tales incursiones á Portugal y procurarán dispersar á los conspiradores.

La opinión se ha convencido ya de lo bufo del movimiento monárquico.

La Guerra italo-Turca

Bajas de los italianos

Despachos oficiales de Roma comunican que son ya perfectamente conocidas las bajas sufridas en el ejército italiano al desembarcar en la Tripolitania.

En el desembarco que se efectuó en Bengaré tuvieron un oficial y cinco marineros muertos y dos oficiales, un suboficial y trece marineros heridos.

Turcos y Búlgaros

Dicen de Salónica que ha tenido lugar un sangriento encuentro entre las tropas turcas y las de Bulgaria.

El combate duró tres horas.

Los búlgaros, que atacaron con encarnizamiento, tuvieron que replegarse hacia la frontera, despues de sufrir incalculables bajas.

Varias noticias

Madrid 22—(4 t.)

Temporalazo

Noticias del Ferrol dan cuenta de que reina en aquella región un gran temporal, que ha producido grandes destrozos en los edificios y en los sembrados.

El aspecto del mar es imponente.

Témese que hayan ocurrido naufragios.

Ha desaparecido la lancha del tren del dragado del puerto.

No se tiene tampoco noticia alguna de los barcos de pesca de altura que salieron anoche.

El Rey viajando

A las dos de la tarde S. M. el Rey D. Alfonso XIII llegó de la Granja en automóvil acompañado de los señores D. Amalio Jimeno, Vega Inclán, Quiñones y León.

Después de haber almorzado en Palacio salieron á las tres y media para Segovia, en cuya ciudad se hizo á don Alfonso un entusiasta recibimiento.

Visitó con sus acompañantes el convento de Carral y otros monumentos.

En su tránsito por las calles fué continuamente aclamado.

Después de anochecido regresaron á Madrid.

Para recibir á Luque

Dicen de Cádiz que en aquella ciudad se hacen grandes preparativos para recibir al Ministro de la Guerra, General Luque, que viene de visitar nuestras posesiones del Norte de Africa.

Asegúrase que será grandioso el recibimiento que se tributará al citado Ministro.

El expreso retrasado

El expreso de Francia ha llegado esta noche con notable retraso, á causa de los convoyes de mercancías que encontró por el camino y que le obligaron á hacer largas paradas en las estaciones de tránsito.

Enferma

Se halla gravemente enferma una hija del Presidente del Gobierno señor Canalejas.

Los médicos desconfían de salvarla.

Detenidos

A las puertas del Banco de España han sido detenidos cuatro individuos que traían para cancelar, títulos de la Deuda de procedencia sospechosa.

Regreso

Ha regresado de su viaje el Capitan general Sr. Ríos.

Junta Central del Censo

Se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo, que ha presidido el señor Aldecoa, resolviéndose varias consultas, que se habían dirigido á dicha entidad.

El Sr. Rosales

El Sr. Martín Rosales ha regresado á esta Corte procedente de Suiza, en donde se le ha practicado, con feliz éxito, una delicada operación.

Senador vitalicio

Ha sido nombrado Senador vitalicio el señor González Parrado.

Se publicará su nombramiento después de transcurrido el novenario del fallecimiento del general López Dominguez, cuya vacante cubre.

Motín en Burriana

El Gobernador de Castellón comunica que se ha amotinado el vecindario de Burriana.

Con motivo de la capea celebrada, los amotinados en crecidísimo número apedrearon la Casa Consistorial y á los Concejales.

Después de grandes esfuerzos pudo la Benemérita dominar el tumulto.

Hay varios detenidos.

Extranjero

Explosión

En Castelnisetta ha ocurrido una gran explosión de gases deletéreos en la mina de azufre denominada «Trabonella», la cual se incendió.

Al derrumbarse las galerías quedaron sepultados muchos obreros.

Se procedió en seguida á salvarles.

Los trabajos de salvamento son dificilísimos á consecuencia de los peligrosos gases sulfúricos que emanan de las galerías incendiadas.

Se ha conseguido, no obstante, extraer dos muertos y varios heridos.

En las bocas de las minas se suceden desgarradoras escenas.

Detenidos

Comunican de Oran (Argelia) que han sido detenidos alli, de orden del Ministro de Negocios extranjeros, el Comisario del Gobierno de Uxda, el Viceconsul francés y un Capitán de Aduanas, acusados los tres de malversación de caudales.

El Gobierno de Francia ha abierto la consiguiente información para depurar responsabilidades.

Incendio en Sevilla

M. 23 —2'30 m.

Telegrafían de Sevilla que en el popular barrio de Triana ocurrió un violento incendio que se inició en una fábrica de molduras y en un almacen de loza.

El fuego desde los primeros momentos tomó gran incremento propagándose á la casa inmediata.

El pánico que se produjo fué inmenso.

Con denuedo y haciéndose sobrehumanos esfuerzos comenzaron los trabajos de salvamento y de extinción del siniestro.

Todos los vecinos secundaron eficazmente los trabajos de los bomberos, pero no pudo evitarse lamentable accidente.

El vecino Miguel Coco no pudo ser auxiliado por encontrarse rodeado de llamas y pereció carbonizado. Su esposa resultó con graves heridas.

Después de incesantes esfuerzos pudo dominarse el incendio pero cuando se consiguió estaba totalmente destruida la fábrica de molduras y dos casas vecinas.

Hay varios bomberos heridos y algunos vecinos ligeramente contusos. También lo están algunos agentes.

Entre los que mas se distinguieron en los trabajos de salvamento estaba el novillero Corcito el cual acudía á los sitios de mas peligro con grave exposición de su vida.

Nuevo Magistrado

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palma D. Vicente de Castro que ejercía el cargo de fiscal en la de Gerona.

Una real orden

La Gaceta publica una real orden declarando con caracter general que los vendedores al por mayor establecidos en la Península é Islas adyacentes que figuran matriculados en la tarifa primera de las unidas al reglamento del ramo, pueden remesar los artículos de su comercio á nuestras posesiones del Norte de Africa, sin que por ello se les considere para los efectos tributarios, como exportadores al extranjero.

Reaparición de Periódicos

Como consecuencia de haberse publicado el real decreto restableciendo las garantías constitucionales, han reaparecido en esta Corte los periódicos «El Mundo» «España Nueva» y el «Radical».

Estos en sus editoriales atacan duramente al Gobierno por haber hecho que viviera España en una época de excepción y arbitrariedad imperando la injusticia y el abuso.

Una suscripción

«El Mundo» ha abierto en sus columnas una suscripción popular al objeto de adquirir un monoplano y ofrecerlo al capitán González Cano quien se ofrece volar sobre los campos de Melilla haciendo importantes reconocimientos en el campo enemigo.

El periódico inicia la suscripción y la encabeza con quinientas pesetas.

DE POLITICA

Una reunion

M. 23 5'30 m.

En el Ministerio de la Gobernación han celebrado una importante reunion los Sres. Barroso, Conde de Romanones, Vincenti, el Gobernador y el Alcalde para tratar de las próximas elecciones municipales.

Después de estudiar el censo y las fuerzas con que se cuenta en los diversos distritos de Madrid, convinieron los prohombres liberales en dar por ultimada lo que será candidatura monárquica acordando presentar cinco candidatos del partido conservador, dos de la Defensa Social; y los restantes hasta completar las mayorías del partido liberal.

Canalejas en su domicilio

El Sr. Canalejas durante todo el dia de ayer permaneció en su domicilio hondamente afectado por el estado de gravedad de una de sus hijas.

Durante la noche se inició ligera mejoría encontrándose la enferma más aliviada, entonces algo más tranquilo el Sr. Canalejas recibió la visita de los Ministros y de caracterizados políticos, cambiando con los primeros impresiones sobre los sucesos de mayor actualidad.

El Sr. Canalejas hallábase hondamente afectado.

Toros y Toreros

La corrida de hoy

Hoy se ha celebrado en esta Corte la anunciada corrida de toros.

Se ha lidiado ganado de Concha Sierra que no pasó de regular.

El sexto fué manso de verdad y como tal se le tostó el morrillo.

Pastor estuvo desconfiado toda la tarde, bregando con poca fortuna y con mediano éxito en la suprema suerte.

Cocherito estuvo valiente con el percal y regular nada más con el estoque.

El público salió aburrido del espectáculo pues no vió nada que valiera la pena.

Matadores y peones luchaban con ganado bastante inferior y que no hizo nada por ellos resultando la fiesta nacional bastante sosa.

En Carabanchel

Se ha celebrado, en este pueblo, una corrida de novillos, habiendo resultado el ganado bastante flojo.

Fueron fogueados tres de los seis que se lidiaron.

Francisco Navarro de Madrid estuvo mal durante toda la lidia, su compañero Abaito estuvo bien toda la tarde, mostrándose valiente y animoso.

La próxima temporada

Con la corrida de hoy se ha dado en Madrid por terminada la temporada taurina.

Para la próxima se asegura que Bombita entrará en la combinación habiendo llegado á una inteligencia con el Empresario de la Plaza, bajo la base de que solamente cobrará las corridas que toree, quedando libre la Empresa para la sustitución cuando el diestro no pueda actuar.

Regreso de Luque

Madrid 23 (2'40 m.)

Llegada de Luque a Cadiz

Anoche se ha recibido en el Ministerio de Guerra un despacho telegráfico dando cuenta de que en Cádiz ha fondeado el acorazado «Pelayo» conduciendo á su bordo al Ministro de la Guerra, señor Luque el cual regresa de su viaje á Melilla.

Acompañanle sus Ayudantes.

Saludos

Enseguida de haber fondeado el acorazado «Pelayo» pasaron á bordo al objeto de saludar al Ministro los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y otras personalidades de la capital gaditana.

En el muelle congregóse un inmenso gentio para presenciar la llegada del General Luque.

Desembarco—Honores

Al cabo de rato de haber fondeado el «Pelayo» saltó á tierra el General Luque á bordo de una lancha acompañado de sus Ayudantes. Detrás de el hicieronlo las personas que habían ido á saludarle.

En el momento de desembarcar rindiéronsele los honores de ordenanza por una compañía del Regimiento de Alava con bandera y música.

Esta ejecutó la Marcha Real.

El ministro de la Guerra revistó luego la fuerza.

Salvas

Los buques de guerra surtos en la bahía hicieron las salvas de ordenanza.

Los vapores de la marina mercante fondeados en el puerto ostentaban sus empavesadas.

En el Muelle

En el muelle el Ministro de la Guerra señor Luque fué recibido por comisiones militares y civiles y otras personalidades.

Recepción

El señor Luque con su séquito dirigióse al Ayuntamiento en donde se celebró la recepción oficial que resutó brillantísima.

El salón de sesiones hallábase adornado con banderas y flores.

Al acto asistió el Capitán General de la Región que vino exprofeso para saludar al Ministro.

Durante el acto de la recepción desfilaron ante el Sr. Luque todas las autoridades civiles y militares de Cádiz y numerosas personalidades de los diferentes partidos.

Marcha

El Ministro de la Guerra Sr. Luque salió para Madrid en el sudexprés.

Acudieron á la estación á despedirle numerosas autoridades y un gentío inmenso.

Las despedida fué en extremo cariñosa.

Al emprender la marcha el tren se dieron varios vivas.

Declaraciones de Luque

Durante su corta estancia en Cádiz, el Ministro de la Guerra señor Luque hizo varias importantes manifestaciones acerca de la guerra de Melilla.

Dijo que venía muy bien impresionado pues abriga la creencia de que la campaña del Rif durará poco tiempo ya que los moros están cansados de luchar y necesitan descansar después de tanta tregua.

Aunque los rifeños han tomado la guerra como un sport continuó diciendo el Ministro—van convenciéndose cada día más que nuestra acción en Melilla les irroga graves perjuicios pues están resquebrajados y faltos de fuerzas después de los duros castigos que nuestras tropas les han impuesto.

Los marroquíes siéntense inclinados á no proseguir la guerra, no quieren luchar pues ven en lontananza la derrota. Claro está que entre ellos la creencia no es unánime y hay algunos quieren ensañarse con las tropas españolas, pero entre la mayoria ha cundido el pánico y quieren marcharse á sus respectivos poblados á cuidar sus tierras.

Los rifeños han cobrado ahora sus cosechas y se preparan para sembrar lasprόximas, siendo casi seguro que abandonarán el campo de batalla para atender sus haciendas.

No se envian fuerzas

El Ministro de la Guerra continuando sus declaraciones manifestó que es inexacta la noticia que han propalado algunos periódicos de la villa y corte diciendo que se enviarán más fuerzas al campo rifeño.

Negó en rotundo la veracidad de las noticias circuladas acerca de este particular, pues, por ahora no hay ninguna necesidad de enviar refuerzos ya que las impresiones que he recibido son altamente favorables para España.

Prosiguiendo las declaraciones

El señor Luque prosiguiendo sus importantes declaraciones dijo que lamentaba en gran manera el que la prensa española detallara de una manera tan minuciosa como sabe hacerlo el movimiento de nuestras tropas en el Imperio marroquí. Las más de las noticias que se publican—dijo el Ministro—resultan un tanto exageradas lo que hace que reine la consternación entre el pueblo.

La Prensa debiera obrar con más comedimiento pues con su manera de obrar contrasta con la de Francia.

La vecina república francesa tiene actualmente en el Rif 50.000 hombres para el caso de posibles contingencias; sin embargo los diarios franceses nada dicen de lo que allí ocurre tomando esta medida prudencial para no sembrar la alarma.

Próximo Consejo

El Ministro de la Guerra, en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento de Cádiz que fué en donde hizo las anteriores manifestaciones, dijo que el próximo Consejo que se celebrará en Palacio dará cuenta á S. M. el Rey de las gestiones que ha venido haciendo durante su permanencia en Melilla, informandole minuciosamente de las acciones llevadas á cabo por las tropas españolas de cuyo heroismo y valentía hizo un gran elogio.

El Sr. Luque tuvo sentidísimas frases enalteciendo sus dotes, para el glorioso general Ordóñez muerto heroicamente en el campo marroquí.

Dijo además el Ministro que cuando se abrirán las Cortes informará también detalladamente en el Congreso de las operaciones practicadas en el Rif.

Luque obsequiado

Al terminar sus declaraciones, el señor Luque fué obsequiado por el Almirante Santalo con champagne y cigarros.

Hubo brindis.

El Alcalde a Luque

El Alcalde de Cádiz manifestó al General Luque que el Ayuntamiento de su presidencia trató en una de sus pasadas sesiones del derribo de las murallas que circundan la ciudad y de la urbanización de los terrenos.

El Alcalde interesó el apoyo del señor Luque en este asunto para que interpusiera su influencia acerca del Gobierno para que ésta acuda á la petición hecha por el Ayuntamiento.

El señor Luque prometió al demandante coadyuvar en todo lo que le fuera dable para que la ciudad de Cádiz viera realizados sus deseos.

Desde Melilla

Bombas de dinamita

En Melilla es el tema de todas las conversaciones el nuevo sistema que han adoptado los moros de combatir á las tropas lanzando bombas de dinamita con las manos.

Este sistema los moros lo han aplicado haciendo aproximar á los españoles y en su huida depositan los explosivos para que estallen al paso de las tropas.

Elogiase la serenidad de las tropas y la manera como se defendían cuando el ataque de los moros á la posición de Bucherie al otro lado del río Kert.

Encargándose del mando

El general Aguilera ha salido de Melilla para tomar el mando de la división que se halla en las posiciones de Imarufen y que antes mandaba el general Ordoñez.

GRANDES ALMACENES

COLON, 39 — Palma de Mallorca

EL AGUILA

COLON, 39 — Palma de Mallorca

Los más importantes y extendidos de España

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

HOY. INAUGURACION

DE LAS

Nuevas Secciones de Trajes y Abrigos para Señora y Niña

Sección de Ropas confeccionadas para Señora

Trajes para Señora, compuestos de chaqueta y falda en colores novedad, negro y azul, últimos modelos	de 25 00 á 100 ptas.
Abrigos para Señora, en color novedad, astrakán, propios para calle, viaje, vestir, etc.	de 22'50 á 150 »
Petos de linón y tal	desde 8'00 »
Guardapolvos	de 13'00 á 60 »

Sección de Ropas confeccionadas para Caballero

Trajes de americana	de 17'50 á 70 ptas.
Abrigos de todas clases y formas	de 25'00 á 100 »

Impermeables, pellizas, capas, trajes de pana, frachs, rusos, levitas, togas, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para Niña

Trajes para niña de 3 á 12 años, de falda-corpiño y chaqueta en negro y colores novedad	de 14 á 32 ptas.
Trajes para señorita de 13 á 15 años, compuesto de chaqueta, y falda	de 16 á 37 »
Abrigos para niña de 3 á 12 años	de 15 á 32 »
Abrigos para Señorita de 13 á 15 años	de 19 á 36 »

Sección de Ropas confeccionadas para Niño

Trajes de niños para todas edades	de 5 á 40 »
Abrigos de todas clases	de 13 á 42 »

Pellizas, capas, chaquetones, etc.

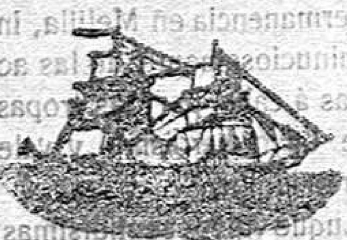
GENEROS NOVEDAD PARA LA SECCION DE MEDIDA

Fajas, Ligas, Tirantes, Corbatas, Gorras, Sombreros para niños, Bufandas

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto el 18 Octubre el veloz vapor

BALMES

Admite carga y pasajeros.

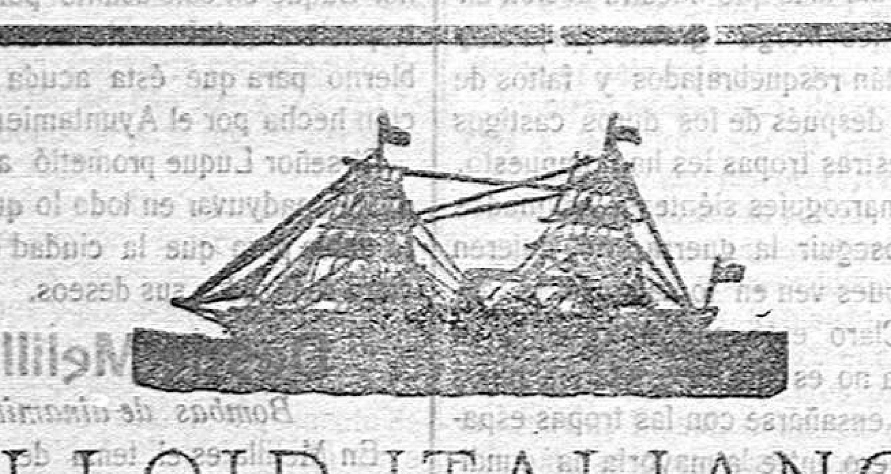
IMPORTANTE.—Se avisa á los señores cargadores que la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 14 16 y 17

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día el vapor

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. ... 26 Palma



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 27 Octubre.	LUISIANA, 12 Noviembre.
CORDOVA, 39 id.	INDIANA, 24 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

¡VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el día 26 de Octubre el vapor

SARDIGNA

y el 9 de Noviembre el

SICILIA

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salém y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquieté (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa, por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)



Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución 118-2.º—PALMA.

Tip. de B Rotger